



Memo 38 /2018

ROCHA, JUEVES 08 DE NOVIEMBRE 2018

De: FISCALIZACIÓN Y CONTROL

A:
OFICINA CENTRAL DE FISCALIZACIÓN E INGRESOS(REGISTRO Y LIQUIDACIONES)
A LOS MUNICIPIOS Y JUNTAS LOCALES DEL DEPARTAMENTO.

ASUNTO:

1. SE SOLICITA PARA EL MEJORAMIENTO Y REGISTRO DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES ANEXO GEOTRIBUTOS DE LA INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ROCHA. (MANTENIMIENTO DE QR Y GEO REFERENCIA DEL LOCAL COMERCIAL)



2. QUE TODO LOS DIAS 20 DE CADA MES SE ENVIE UN MEMO CON LA INFORMACIÓN DE HABILITACIONES COMERCIALES u REHABILITACIONES, CON SU Id. CORRESPONDIENTE CON SU FORMA DE PAGO (ejemplo Conado-Convenio-Articulo 101 y plazo).
3. EN CASOS DE BAJA A UN COMERCIO TAMBIEN SE DEBEN ENVIAR LA INFORMACION A ESTA DIVISION.

Dr. CARLOS REDIN
DIRECTOR
DIVISION FISCALIZACION Y CONTROL